

# OPINIÓN Y PRÁCTICA EN LA CIUDAD HISTÓRICA

Xerardo Estévez  
Arquitecto

## RESUMEN

En la ciudad se ha ampliado la dimensión de lo histórico, abarcando arquitecturas y espacios de factura reciente. Para poder imprimir a la ciudad histórica vitalidad y, por lo tanto, contemporaneidad y no verla sólo como un depósito de la historia, es necesario disponer de una base teórica y dotarla de criterios y procedimientos. Entender el carácter peculiar de cada conjunto histórico conlleva disponer de una visión generalista que dimana de dos fuentes: por un lado, la idea o proyecto urbano, y por otro el planeamiento general –que incardina la ciudad histórica en el conjunto de tensiones y soluciones de la ciudad total– y especial –que plantea y resuelve los problemas del intradós–. Algunas pautas y criterios para la intervención urbanística consisten en renovar la memoria del conjunto edificado; contextualizar el monumento, el espacio público y el case-río; conservar, restaurar, rehabilitar, y construir la memoria del futuro. Un ejemplo como el de Santiago de Compostela, una intervención integral que ha alcanzado un amplio reconocimiento, puede servir como modelo de aplicación práctica de estos criterios.

Palabras clave: Ciudad histórica, arquitectura, urbanismo, restauración.

## ABSTRACT

In the city, the dimension of the historical has widened to include architecture and spaces of recent billing. In order to be able to impress vitality upon the historical city and, therefore, contemporaneity, and not only to see it as a storehouse of history, it is necessary to have available a theoretical base equipped with criteria and methods. Understanding the particular character of each historical entirety involves having a general vision that arises from two sources: on the one hand, the urban project or idea; and on the other, general planning – that includes the historical city as an integral part of the complex of tensions and solutions of the entire city – and especially – that poses and resolves problems between the two. Some guidelines and criteria for the urbanistic intervention consist in renewing the memory of the constructed entirety; contextualizing the monument, public spaces, and housing areas; conserving, restoring, rehabilitating, and constructing the memory of the future. An example like that of Santiago de Compostela, an integral intervention that has attained wide recognition, can serve as a model of practical application of these criteria.

Keywords: Historical city, architecture, urbanism, restoration.

## 1. La ciudad total y su relación con la ciudad histórica

En el pasado siglo de historia del urbanismo se han producido muchos cambios de opinión. A partir del último tercio del siglo XIX, con el derribo de los recintos amurallados, las ciudades se extienden como mancha de aceite. En la primera mitad de la centuria siguiente, y singularmente en el período de entreguerras, el Movimiento Moderno, a la búsqueda

de una asociación entre forma y política, desarrolla tres principios básicos para una “tradición moderna”: la arquitectura como volumen, el predominio de la regularidad en la composición y la ausencia de decoración (Montaner). Posteriormente, en una coyuntura todavía tributaria de la posguerra, se destruyen buena parte de los tejidos históricos con operaciones de renovación urbana. Ya en la euforia de los sesenta, la ideología progresista afirma una voluntad de liberarse de la ortodoxia moderna

que, en un movimiento pendular, se traducirá en el interés por la recuperación de lo histórico. Pero al mismo tiempo la población abandona los cascos viejos por los nuevos ensanches, densos y especulativos, desarrollados muchas veces sobre la trama más humanista de los ensanches decimonónicos, y surgen las primeras periferias densas para acoger los contingentes migratorios.

Más tarde, la filosofía en torno a la ciudad vuelve por sus fueros, con una primacía del contexto y la continuidad urbana sobre la arquitectura, y se abre el debate entre tradición y modernidad. Para los teóricos de la posmodernidad, el pasado es un punto de partida. En el ámbito de la arquitectura se toman en cuenta los diferentes niveles de la morfología urbana, reintegrando los elementos de la tradición que el movimiento moderno había rechazado. Pero, en la práctica, continúa la diáspora desde el centro urbano hacia otras periferias más distantes, que se colonizan frecuentemente con largas hileras de adosados. Como es lógico, en este movimiento está implicada aquella parte de la población con capacidad y movilidad para mejorar su situación estratégica; los sectores sociales más desfavorecidos se ven progresivamente confinados en los suburbios o en las partes degradadas de los centros históricos.

Ya en los años finales del siglo pasado, el debate cambia de términos: ahora se trata de identidad y diversidad. La ciudad se desideologiza y la atención se vuelve hacia el fenómeno de la globalización. El relativismo toma el lugar de las grandes corrientes de pensamiento y la arquitectura "de arte y ensayo" empieza a relegar el mensaje posmoderno de lo local en un mundo que parece no conocer límites y en el que, al mismo tiempo, todo está al alcance de la mano gracias a la mundialización de la información. Pero la información es, en muchos casos, tendenciosa. La exhibición desmesurada de lo que acontece hace difícil procesar tantas nociones e imágenes, mientras se nos quiere presentar esa diversidad como fácilmente gobernable a través del pensamiento dominante. Al final lo que queda son muchos iconos, gran parte de ellos vulgares y efímeros, arropados por una ideología que se mueve entre los mí-

nimos y los máximos, impidiendo apreciar los matices.

En el ámbito de la construcción urbana, se ha pasado de la ciudad-plan a la ciudad-negocio, del construir con un rigor milimétrico con la pretensión de garantizar la convivencia –aunque la realidad frustrase tal objetivo– al "construye como quieras y convive como puedas". Se edifica mucho y deprisa, las ciudades pierden su ritmo y sus habitantes no somos capaces de digerir tantos objetos. Pero a medida que se crece "en huida", ocupando territorios cada vez más distantes, se mira hacia atrás, hacia el centro urbano, y surge la pregunta: ¿qué pasaría si siguiéramos así y la ciudad quedara reducida solamente a un asunto inmobiliario, donde lo importante fuese el número de licencias y los resultados económicos del mercado de suelo? Queda el contrapeso de la ciudad histórica que exige un discurso culto y sostenible y una práctica educativa donde se pueden enseñar la diversidad, la complejidad, la belleza y, al mismo tiempo, las distintas escalas. Por ello, hoy una buena parte de la teoría urbana se refiere a la ciudad histórica, ya que se ha "democratizado" su comprensión y valoración tanto a la escala del monumento como de su conjunto, con una mayor cualificación del pensamiento y la opinión sobre ella. Pero no hay que olvidar que mientras se piensa en su conservación, llevamos cerca de ciento cincuenta años con un vaivén demográfico que ha sometido a sus habitantes a constantes presiones: unas veces se les ha expulsado, en otros casos se han marchado, otras veces se han sustituido o se ha luchado por mantenerlos.

## 2. Notas para una mejor comprensión del espacio histórico

*2.1 Se ha ampliado la dimensión de lo histórico, abarcando arquitecturas y espacios de factura reciente.*

El concepto de ciudad histórica es acumulativo, es decir, vamos sumando, incorporando a nuestros bienes patrimoniales edificios y espacios centrales, normalmente avalados por el paso del tiempo, que les va atribuyendo esa condición de historicidad. Desde el punto de

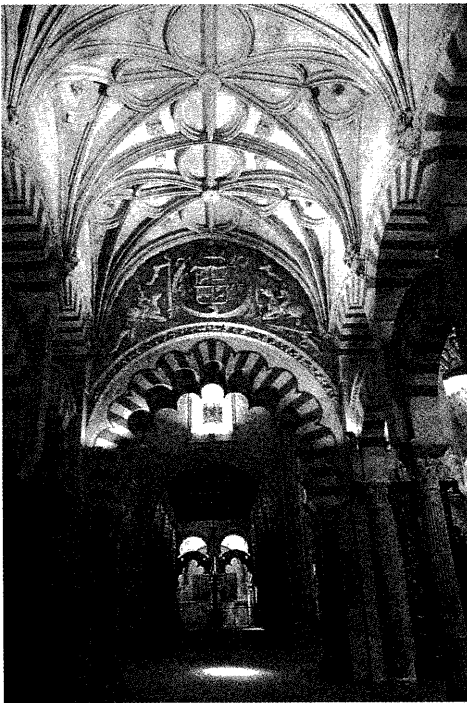
vista estilístico, en el pensamiento ortodoxo el patrimonio histórico no abarcaba más allá del eclecticismo del primer tercio del siglo XX. No obstante, la arquitectura del movimiento moderno y sus epígonos reclama su inclusión bajo ese epígrafe y los catálogos van añadiendo edificios de los ensanches del siglo pasado. De esta forma, la ciudad histórica, a pesar de que en su acepción clásica solía considerarse como lo abarcado en el perímetro intramuros, ahora incluye zonas de contacto exteriores y periféricas, con arquitecturas y espacios de valor.

*2.2 Para poder imprimir a la ciudad histórica vitalidad y, por lo tanto, contemporaneidad y no verla sólo como un depósito de la historia, debemos saber leer en cada uno de sus espacios, arquitecturas y formas el resultado de luchas y acuerdos entre poderes, de esfuerzos, de pasiones, de inteligencia, de arte, y también de torpezas.*

Con frecuencia olvidamos que ese conjunto hoy aparentemente inamovible es el resul-

tado de un largo proceso de construcción–destrucción–sustitución que con el transcurso de los siglos ha transmitido sólo una parte de todo lo que la sociedad ha ido produciendo sobre ese territorio dado. A veces se puede cometer el error de entender la ciudad histórica simplemente como la historia de sus edificios y sus archivos junto a los grandes acontecimientos que protagonizaron sus ideólogos y constructores, y contemplarla consecuentemente como un objeto estático compuesto por monumentos y personajes, como una joya o un icono de la cultura que se hubiera hecho por arte de magia, por habitantes desconocidos. En nuestros días, vemos la ciudad histórica europea saneada, restaurada, como algo ya acabado, pero no podemos olvidar el esfuerzo realizado por sucesivas generaciones de moradores para su construcción, moradores con sus sentimientos y razones, explotación y opulencia, la historia de muchos vecinos ignotos que ha permitido que haya llegado a nuestras manos. Cuando una arquitectura se solapaba con otra, solía ser la expresión estilística de problemas políticos, de luchas o alianzas de poder entre eclesiásticos, burgueses y realeza. En ese palimpsesto arquitectónico hay que saber intuir también el mensaje de las opiniones encontradas que seguramente se producían en el seno de las familias de artesanos y canteros, cuando el padre esculpía la voluta barroca y, al lado, el hijo incorporaba las formas clasicistas impuestas por los nuevos aires del academicismo. Es un compendio de la Historia, también de historias personales y colectivas, aún sin conocer o sin descifrar, pero que hemos de tener presentes para entender su vitalidad. Por todo ello, es un conjunto reconocido y apreciado, al formar parte de la cadena humana de la historia, es vivido por sus habitantes, cumple funciones de referencia y asume la expresión de los valores de la convivencia.

Se puede concluir esquemáticamente que la ciudad histórica, que ha sido siempre una realidad cambiante, tiene que seguir siéndolo para preservar su dimensión diacrónica. Tiene que vivir con los tiempos, como referencia cultural y vivencial para la ciudad en su conjunto, transmitiendo la tradición y al mismo tiempo la



La Mezquita de Córdoba.

renovación. Si es un ser viviente, en el que los ciudadanos representamos la contemporaneidad en un teatro con unos decorados tan importantes, pero también tan rígidos, ¿cuál ha de ser la política para la ciudad histórica? ¿Se puede hacer un manual de procedimiento para ella?

*2.3 Es necesario disponer de una base teórica sobre la ciudad histórica, para dotarla de criterios y procedimientos más que para ser modelizada.*

Desde el siglo XVIII, y principalmente en el XIX, empieza a existir una marcada preocupación por la conservación del monumento. A partir de ahí se han confrontado diferentes escuelas teórico-científicas sobre las distintas formas y grados de intervención. Pero es en el tramo central del siglo XX, con la proclamación de las Cartas (Carta de Atenas, 1931; Carta del Restauro, 1972; Carta de Ámsterdam, 1975; Carta de Toledo, 1986, etcétera), y en buena medida a partir de las aportaciones de Cesare Brandi, cuando se difunde y consolida una consideración mundial sobre el conjunto histórico, que se traduce en la emisión de los correspondientes corpus de recomendaciones o instrucciones para actuar en ellos, teniendo en cuenta su diversidad. Pero este no es un debate cerrado; la polémica está siempre abierta entre quienes ponen mayor énfasis ora en el aspecto conservador, ora en la reintegración.

Sin el conocimiento de las diversas teorías y directrices que se han dado en torno a la intervención en el monumento y en la ciudad histórica, la política y la gestión a desarrollar pueden quedar reducidas a simples medidas coyunturales sin una base cultural. Pero el hecho de conocerlas no debe suponer la aplicación de fórmulas o planteamientos universales, supuestas panaceas basadas en posturas estrictamente académicas sobre los principios de restauración-conservación-rehabilitación. El precepto general de actuación podría ser: *conócete a ti mismo* (las características de tu ciudad, su complejidad geográfica y urbanística, su patrimonio y su sociedad...), *razona* y *actúa* con una dimensión cultural y educativa (sobre el reconocimiento cultural y social de lo edifi-

cado) en la sociedad real (en la que conviven ciudadanos y mercado). Esto lleva a evitar una tentación modelizadora, la implantación de un prototipo aplicable a todas las situaciones, pero que realmente impediría dar una respuesta específica para cada conjunto. Es más importante desarrollar una pedagogía capaz de transmitir criterios a una sociedad en la que los ciudadanos tienen que habitar y corresponsabilizarse, y que al mismo tiempo les permita entender la relación compleja entre permanencia y renovación, entre el mercado y su compaginación con la intervención pública, que someterlos a las alternativas entre los principios teóricos, según sea la adscripción del que realiza el plan o lo gestiona. Este es uno de los *quid* de la cuestión, y es una secuencia fundamental de lo que entendemos como la gobernación de la ciudad histórica, como la mezcla equilibrada de múltiples vectores teóricos, prácticos, técnicos y políticos.

### 3. Cómo ver y valorar la ciudad histórica

La ciudad histórica permite ser observada desde distintas perspectivas. Puede ser leída, analizada o, sencillamente, vista desde distintos ángulos. Por ello es difícil definirla con una sola frase, pues la diversidad de perspectivas la ha enriquecido. Las que enumeramos a continuación pueden concurrir total o parcialmente en un conjunto histórico; pueden, incluso, estar idealizadas.

*Es un conjunto de símbolos y ritos* de lectura a primera vista que nos representan dentro de un sistema más amplio. La noria del Prater vienés, las lápidas del viejo cementerio judío de Praga, la torre Eiffel, son símbolos universalmente reconocidos. Estos elementos no son eternos ni inmutables; se pueden destruir, como las Torres Gemelas de Nueva York, sincretizar, como la arquitectura musulmana y cristiana de la mezquita de Córdoba, o renovar, como hizo Pei al construir la pirámide del patio del Louvre. Pero estos símbolos y los ritos a ellos asociados, las fiestas y acontecimientos pautados por la costumbre, que necesitaron décadas, o tal vez siglos, para consolidar su condición de tales, masificados y reiterados hasta la saciedad a través de los canales de co-

municación, acaban muchas veces por convertirse en estereotipos y se banalizan.

Es *un concentrado de la historia* que hay que saber leer, descifrar y escuchar sus mensajes. En rigor, es como un viejo libro cuyas páginas están pegadas y roídas, y que se ha de interpretar, siempre parcialmente, con paciencia, atención y esfuerzo. La lectura tiene que hacerse desde una aproximación dialéctica, "histórica", como la denomina Françoise Choay, que tome en consideración simultáneamente las especificidades respectivas e irreductibles del pasado y del presente, "porque nunca nadie escribió por escribir" (Lledó).

*Lo primero que apreciamos es su densidad*, tanto en la arquitectura y el urbanismo como en el contingente humano. A veces la densidad se convierte en un problema, en un corsé, y da lugar a operaciones de cirugía para aligerarla. Estas intervenciones drásticas no son nuevas. Baste mencionar el plan de Haussmann que transformó el París de Napoleón III, los *sventramenti* en el corazón de Roma o, más recientemente y a otra escala, los "esponjamiento" de la Ciutat Vella barcelonesa.

*Nos sorprende por su homogeneidad desde la heterogeneidad*. La vanguardia y la innovación han estado siempre presentes en la ciudad histórica. Llega a nuestros días como un sedimento de edificaciones que se han ido sucediendo, normalmente por la destrucción y

superposición de lo nuevo sobre lo antiguo, en un proceso que duró hasta los años cincuenta y al que nos hemos acostumbrado, porque las construcciones se acoplan entre sí gracias al respeto por la escala y a la simplificación de los materiales. El potente orden impuesto por la arquitectura y el urbanismo, que viene siendo su hábitat, se atenúa con el desorden cotidiano de los ciudadanos, con su habitar.

Es *el lugar de la belleza* que suscita emociones colectivas, que pueden llegar incluso a cierta saturación si ese impacto estético no se compensa con la presencia de lo ordinario, de la vida cotidiana. Ese conjunto podría resultar invivable sin una diversidad estilística, una humanización de los paramentos de piedra por los líquenes y musgos y por la impronta de ese habitar, que cambia su fisonomía a lo largo de las horas del día. A pesar de los conflictos entre poderes que se resolvieron con la arquitectura, hoy la ciudad histórica se ha convertido en un ejemplo ético porque lleva a una apreciación y consideración colectiva de sus valores de convivencia. En la actual etapa de inmobiliario a ultranza, la ciudad histórica provoca una mirada hacia atrás y un consenso ciudadano, ya que entendemos que es una buena forma de hacer ciudad.

Por esa misma unanimidad que origina, es sobre todo en el centro histórico donde se producen las ideas sobre la ciudad y la cultura, ya



Barcelona, barrio de la Ribera. (Fotografía: A. Fortuny).

que es *el lugar del equilibrio y del logos*, que expresa la realidad ideal (Lledó), no sólo por la calidad de su arquitectura y sus espacios públicos, sino también por el paso del hombre con su trayectoria y comportamiento. Lo que acontece en su ámbito suele ser noticia, genera opinión.

Al mismo tiempo, actúa como rótula de la relación entre el poder y la población. Ese encuentro es el papel del espacio público, la plaza, el escenario de la representación. Esa facultad que se le confiere hace de ella *el lugar idóneo para la convivencia*, por excelencia en contradição, donde se puede sustituir la simple confluencia casual por la integración compleja. La ciudad histórica puede ser fácilmente conocida y comprendida y es donde los ciudadanos se encuentran más identificados.

#### 4. Cómo empezar: idea y plan

Entender el carácter peculiar de cada conjunto histórico conlleva disponer de una visión generalista que dimana de dos fuentes: por un lado, la idea o proyecto urbano, y por otro el planeamiento general –que incardina la ciudad histórica en el conjunto de tensiones y soluciones de la ciudad total– y especial –que plantea y resuelve los problemas del intradós–.

##### 4.1 Estrategias para concebir la idea

La ciudad histórica tiene que contar con una idea o proyecto urbano previo a la elaboración de los documentos de planeamiento y del consiguiente sistema específico de gestión.

Es necesario subrayar que sin una visión conceptual de la ciudad histórica, sin su comprensión de conjunto, sin un *logos* que vincule el hábitat y el habitar, que incardine todos sus elementos en la elaboración de una serie de estrategias previas (urbanística en torno al papel que tiene que asumir en el concierto urbano; cultural sobre la relevancia recíproca del pasado y el presente; social en torno al palpito de sus residentes, por qué se van, cómo son los que se quedan; económica, etcétera) no se puede empezar a dibujar. Una idea–proyecto donde el factor geográfico juega un papel determinante para entender su *genius loci*, su orientación, y donde se visualizan su exceso o

déficit de interés económico y social. Viene siendo como una idea matriz, que induzca a su vez el debate en torno a la calidad de los espacios públicos y de la arquitectura, la preservación sostenible del patrimonio histórico y ambiental, la utilización racional de las herramientas tecnológicas como instrumentos y no como objetos finalistas.

Proyecto o idea matriz que debe ser ágil, transparente, conciso, dispuesto para ser dialogado, que incluya unas pautas claras para redactar los documentos de planeamiento y que propicie el primer encuentro entre ciudadanos y opciones políticas. Una ciudad histórica viva no cierra de forma imperativa opiniones y debates, sino que los resuelve democrática y permanentemente.

##### 4.2 Planeamiento

El planeamiento general contextualiza físicamente el espacio histórico en el conjunto urbano para proponer soluciones tendentes bien a descentralizar servicios y equipamientos, para atenuar el exceso de presión económica y urbanística sobre la ciudad histórica, o bien a concentrar actividad e interés para vencer la atonía. La situación y la calidad del patrimonio arquitectónico en Barcelona y en Santiago de Compostela son diferentes, como también lo son las pautas que se han aplicado. En la primera, aprovechando el impulso de las celebraciones olímpicas de 1992, un programa tendente a romper el aislamiento de Ciutat Vella, a abrirla mediante operaciones destinadas a aligerar una densidad excesiva y a implantar nuevos equipamientos y dotaciones que contagiaran positivamente un entorno degradado. En Santiago de Compostela, partiendo también de un evento de especial relieve como fue el año jubilar de 1993, se trató de aprovechar el trazado de nuevas infraestructuras para descentralizar los equipamientos que necesitaba por su condición de capital administrativa, a fin de evitar las tensiones sobre la ciudad histórica y mejorar en ella las condiciones de vida para fijar la población y las actividades económicas tradicionales. En ambos casos, se pretendía ganar centralidad, recentralizar el conjunto histórico.

Los documentos de planeamiento especial desarrollarán los aspectos de centralidad y definirán físicamente sus vocaciones, plantearán la mejora de los usos residenciales, relacionarán con propuestas los flujos peatonales y la movilidad y, lo más importante, establecerán las medidas de protección del patrimonio edificado.

## 5. Algunas pautas y criterios para la intervención urbanística

El trabajo en la ciudad histórica requiere, como ya se ha dicho, un fuerte componente cultural. Sin ese bagaje no es posible abordar con garantías la intervención en el tejido histórico. El valor educativo está implícito en su legado de sostenibilidad, porque se ha construido lentamente, y hay que saber entenderlo así para poderlo transmitir.

La tradición ha de considerarse no como un indicador de conservadurismo, sino en su original sentido activo, de transmisión, tal como se entiende en su acepción latina, esto es, como proyección basada en una idea de continuidad. Dicho sea de paso, y en este sentido, tal vez en las últimas décadas se está dejando un hueco significativo, ya que se patrimonializa poco y se produce un hiato, una ruptura de la transmisión que afecta a la proyección del presente hacia el futuro.

### 5.1 *Renovar la memoria del conjunto edificado en relación con el presente*

Al hablar de la memoria de la ciudad, solemos referirnos a los edificios, a los monumentos, a las calles de lo que se entiende como conjunto histórico, tanto como a las huellas que la vida ha ido imprimiendo en esos espacios a lo largo de los siglos. La memoria histórica, tal como defiende Castilla del Pino, está plasmada en las piedras y en los documentos; no en todos ellos, sino en aquellos a los que la mente colectiva les confiere la condición de hitos de la memoria. La ciudad histórica guarda la evocación material y cultural de una comunidad dada, en su trazado y en sus edificios, en sus espacios públicos y en la forma en que se organiza y se usa, en sus documentos, en las tradiciones y en su evolución al compás del tiempo.

La Historia, en cambio, es la visión descriptiva, articuladora y crítica de las reminiscencias de nuestros acontecimientos, intereses, clases y estamentos, pasiones, aciertos, sufrimientos, logros.

Cuando se insiste en que la memoria colectiva tiene que renovarse, quiere decirse que debe ser revisada no sólo desde un punto de vista material, analizando el valor de documentos u objetos patrimoniales, sino también en su dimensión intelectual, de forma que sea puesta en un presente permanente para no vivir cómodamente a expensas de la herencia del pasado. De esta manera evitaremos que la historia sea sólo una predestinación o una losa que nos impida andar nuevos caminos.

Como registro de nuestra memoria colectiva, la intervención en la trama histórica exige un reconocimiento previo, no sólo a la manera del arqueólogo o el documentalista que descifra sus distintos estratos, sino también como ciudadanos del presente. Desde esa condición hay que plantearse cómo interpretar el legado material y espiritual, afrontar los problemas de la cotidianidad, las nuevas necesidades que reclama la calidad de vida, las relaciones humanas, su cultura, su futuro –y nuestra responsabilidad ante él–,... es decir, su política, el encaje de intereses y opiniones distintas del pasado y el presente. Es imprescindible, por lo tanto, efectuar un análisis crítico con la catalogación de las edificaciones y con la revisión científica de la historia y de la arquitectura de la ciudad.

### 5.2 *Contextualizar el monumento, el espacio público y el caserío*

Una actitud frecuente en las ciudades históricas es un exceso de "culto a la piedra", de admiración exclusiva por el monumento, ignorando el contexto y, por supuesto, el legado contemporáneo. En cierta medida, el patrimonio es considerado como un icono a venerar, de forma que el legado histórico puede actuar en cierto modo como un telón que impide observar lo que hay detrás; es decir, se aprecia la fachada del caserío, el exterior, que ya es considerada como un patrimonio contextualizado porque forma parte de la calle y, por lo tanto,

se le atribuye un valor colectivo y se admite que hay que mantenerla, mientras que el interior se entiende como absolutamente privativo y se niega su dimensión de patrimonio, reclamando el derecho a actuar conforme a la voluntad particular.

Sucede algo parecido con la íntima relación entre la arquitectura y el espacio público. No es suficiente con prestar atención a los edificios, sino que el análisis crítico que se realiza a través de los catálogos tiene que tomar también en consideración las distintas áreas de morfología destacada en cuanto a su formación histórica, tipológica, arquitectónica y de usos, pero también edificio a edificio en su estratificación, sus técnicas constructivas tradicionales, sus estructuras portantes. Ese es el papel de los catálogos, de la investigación y de los planes: reconocer e identificar el patrimonio, sus estratos y sus trazas.

### 5.3 Conservar, restaurar, rehabilitar

En no pocas ocasiones se ha llegado a contraponer el sentido de restauración y rehabilitación. Como precisa Giuseppe Carbonara, el primer término, derivado del latín *re-instaurare*, tendría el significado de reconstruir o fabricar de nuevo con un criterio retrospectivo, de reintegrar al estado original, mientras que el segundo (en italiano recupero), se acuña en los años setenta con el sentido de recuperar, que implica connotaciones políticas y de reivindicación social. Suele entenderse que los grandes monumentos se deben restaurar, y la arquitectura menor y el tejido urbano se deben rehabilitar, interpretándolo como un concepto menos exigente, con una noción económica y de uso, no cultural. Mientras que la restauración busca asegurar la conservación del patrimonio, el objetivo de la rehabilitación es la reutilización, considerando los edificios en su dimensión de "contenedores". Pero hoy por hoy parece un empeño vano tratar de fijar una definición inequívoca para cada uno de los conceptos y, en todo caso, sería un error considerar ambos términos como antagónicos o excluyentes.

La esencia del trabajo arquitectónico y urbanístico en la ciudad histórica reside en una adecuada resolución de la relación dialéctica

entre la conservación, la restauración, la rehabilitación y la construcción *ex novo*. Esta compleja amalgama, sobre la que, como hemos visto ya, se viene opinando desde hace doscientos años, no debe comportar la adopción de posiciones maximalistas en cuanto a la teoría y la praxis de la intervención, ya que depende del tipo de centro histórico sobre el que se debe intervenir y, por lo tanto, de su cualificación artística, pero también, todo hay que decirlo, de las circunstancias sociopolíticas. No es lo mismo un país con una alta valoración de su patrimonio y un buen nivel de desarrollo, que un país en vías de desarrollo que necesita, evidentemente, conjugar una atención social preferente para erradicar las condiciones de miseria y hacinamiento de la población y conseguir de esta manera una mayor consideración del patrimonio construido y, por lo tanto, su preservación.

Por otro lado, imponer una praxis unívoca sobre la intervención en el tejido histórico puede ser falaz, porque depende además del proyecto arquitectónico. Diría más, si los arquitectos, las administraciones y las empresas que fueran a actuar dispusieran de criterio, formación cultural y tiempo suficiente para realizar los proyectos y ejecutar las obras, no vestirían excesiva importancia las distintas pautas de intervención, siempre y cuando hubiera un consenso mínimo sobre las directrices generales de actuación. Si, por el contrario, esa situación no se produce, es lógico que los planes y los catálogos sean más minimalistas y más ordenancistas.

### 5.4 Tres criterios válidos

A tenor de lo dicho, y a la hora de establecer un manual de procedimiento que pudiera ser de aplicación a la mayor parte de los centros históricos, me parece adecuada la fórmula que propone Françoise Choay para la intervención física en el tejido histórico, basándose en tres principios indisolubles: la jerarquización de sus caracteres espaciales, la compatibilidad entre su estructura y los usos previstos, y la legitimidad de las intervenciones con vistas a su adaptación a dichos usos y a la vida contemporánea. El principio de jerarquización atiende a la escala, la división en manzanas y

parcelas y la articulación del conjunto edificado, dándoles preeminencia sobre el estilo y los valores plásticos de la arquitectura. El principio de compatibilidad debe evitar la elección de usos inadecuados: por una parte, los que amenazan la integridad del tejido urbano introduciendo edificios fuera de escala; por otra, los que provocan la irrupción de flujos humanos temporales y desmesurados, que banalizan el tejido urbano y lo vuelven impropio para otras actividades. Se trata de conservar los usos tradicionales y promover al mismo tiempo la mayor diversidad de actividades nuevas, a condición de que se adapten a los caracteres y escalas del tejido antiguo y se limiten a una proporción adecuada. En cuanto al principio de legitimidad, determina la posibilidad de utilizar técnicas, formas y materiales contemporáneos en función de los usos elegidos.

### 5.5 Construir la memoria del futuro

Al hilo de lo anterior, y en consecuencia con el sentido de tradición que dejamos expresado más arriba, podemos deducir que no es suficiente con restaurar y rehabilitar. Tenemos que construir la nueva memoria del futuro, y ésta se construye si hay calidad. El concepto es difícil de definir, ya que su percepción suele ser diferida: tienen que pasar los años para que lo que en un principio fue apreciado por una minoría se convierta en una impresión mayoritaria. Pero si, como punto de partida, no se cuenta con un proyecto de calidad, se corre el riesgo de que no llegue a alcanzar un reconocimiento positivo y, por lo tanto, se acabe generando desmemoria y olvido.

La ciudad histórica no es un producto acabado. Los planes hacen ese barrido de hábitat y de hábitos y lo proyectan hacia el futuro con propuestas de intervención que se trasladan a la redacción del proyecto arquitectónico, bien sea en conjuntos edificados para adaptarlos a los nuevos usos o bien en espacios sin construir. En cualquiera de los dos casos, pero sobre todo en este último, el problema que se plantea es cómo construir la nueva arquitectura, con qué modernidad. Mi punto de vista es que así como hay que ser cuidadoso con el patrimonio edificado, hay que ser contemporá-

neo en los nuevos edificios, máxime si éstos son públicos, donde cabe la excepcionalidad estilística, de materiales, de densidades y de alturas para cumplir los nuevos roles que tiene que asumir esa parte de la ciudad.

Una forma de conciliar la excepcionalidad y su inclusión en el marco del planeamiento es el encargo simultáneo de la redacción del plan y de los proyectos arquitectónicos, de forma y manera que ambos frentes avancen en paralelo y no solamente sean partícipes de la visualización y comprensión de la nueva arquitectura sus autores, sino la comunidad a través de los procesos de participación.

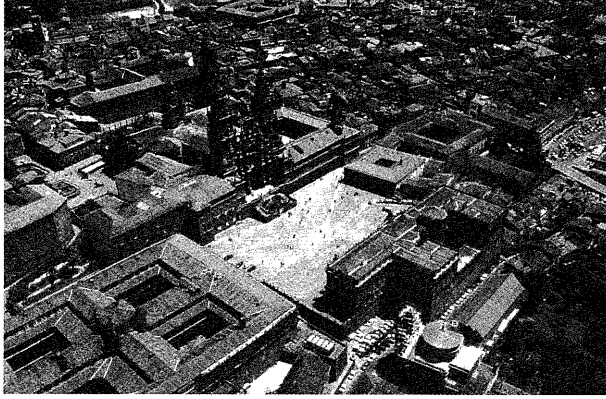
### 5.6 La dinámica cultural y ciudadana

La actividad cultural ha demostrado ser un elemento esencial para garantizar el futuro y la vitalidad de la ciudad histórica. Ésta ha de ser capaz de seguir generando su propia cultura, su nueva tradición y su transmisión, propiciando la creatividad en su más amplia extensión. Se trata de descubrir e incentivar el papel representativo que para la comunidad juega la ciudad histórica en cuanto a la cultura, la tradición, la innovación. En este aspecto resulta particularmente útil establecer redes externas con otras ciudades históricas para contrastar experiencias de desarrollo en sectores como el turismo cualificado, creadores, jóvenes, tercera edad.

Todo lo dicho no tendría sentido si no se diera al mismo tiempo un amplio movimiento de participación, de implicación y de posterior responsabilización de la población en todas las fases del proceso reseñado: ideación, planificación y gestión. A este respecto, la mejor forma de explicarlo es recurriendo a un ejemplo concreto.

## 6. El caso de Santiago de Compostela

Si tuviéramos que enunciar una breve fórmula para gestionar una ciudad histórica, podríamos resumirla en cuatro términos: el planeamiento; la voluntad política, sobre todo municipal, para llevar a cabo sus directrices –voluntad que ha de ser constante y minuciosa a la hora de conectar y resolver los problemas de la población–; el consenso obligatorio

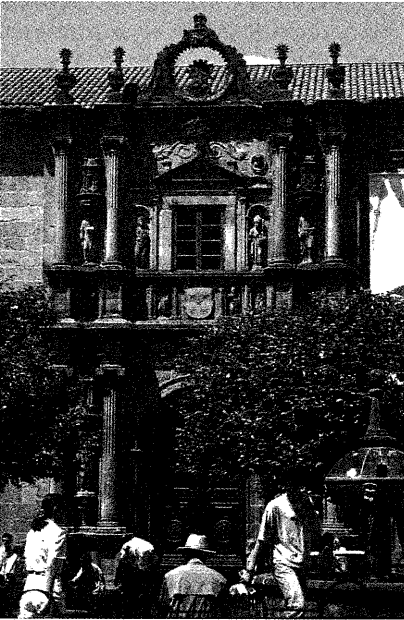


Santiago de Compostela, vista parcial del centro histórico.

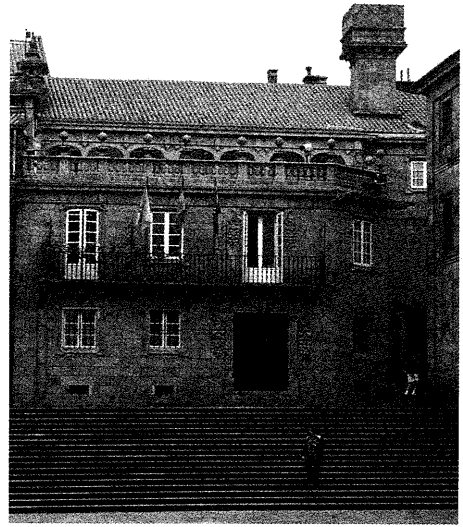
entre administraciones y necesario entre las opciones políticas presentes en el ayuntamiento; y la participación e implicación ciudadana.

Cuando se habla de Santiago de Compostela se suele prescindir de su historia antigua, que, por lo demás, no parece especialmente memorable. Aparte del poblamiento prehistórico, ningún campamento o villa romana dejó huellas arqueológicas de mayor importancia. En cuanto al mito fundacional, se sitúa en el año 813 la milagrosa revelación (*inventio*) del edículo que alberga unos restos que son atri-

buidos al Apóstol Santiago. Los intereses políticos y religiosos, concertados frente a la invasión musulmana, hacen de este hallazgo el punto de partida de una amplia operación estratégica que conducirá a la reactivación de la vida urbana en el norte de la Península y más allá: se construyen calzadas, puentes, iglesias, hospitales; se crean cofradías y cuerpos de asistencia y defensa y se conceden indulgencias. Así, Compostela se consolida como el tercer gran centro de peregrinación de la cristiandad, junto con Jerusalén y Roma. En el siglo XII la



Colegio de Fonseca.



Casa da Parra. (Fotografía: Tino Viz).

ciudad, que ya recibía anualmente decenas de miles de peregrinos, conoce su primer momento de esplendor, que se plasma en las grandes fábricas eclesiásticas románicas, erigidas por arquitectos y artífices foráneos llegados a través del Camino de Santiago. El estilo gótico llega en los siglos siguientes al tiempo que las órdenes mendicantes se asientan en enclaves extramuros, iniciando la expansión del perímetro urbano. En el XV, de la mano de los Reyes Católicos y de la Universidad, establecida en 1495, se introducen las corrientes renacentistas que marcan, por primera vez, una preeminencia de la arquitectura civil. A partir del XVI, con la reforma luterana, la peregrinación decae, pero entonces el culto jacobeo pasa a América, donde la labor colonizadora funda o pone bajo la advocación del Apóstol más de doscientas poblaciones. Pese al descenso de las peregrinaciones, las rentas eclesiásticas se mantienen gracias al voto de Santiago, que se recaudaba en toda España; esta pujanza económica sustenta la gran reforma barroca y neoclásica, a la que corresponde en gran medida la ciudad histórica que se nos ha legado: se derriba o, como mínimo, se encubre la arquitectura medieval para crear una nueva fisonomía de la escena urbana, acorde con el poder del señorío eclesiástico. Si en el XVI y la primera mitad del XVII son arquitectos foráneos (Gaspar de Arce, Mateo López, Ginés Martínez, Fernández Lechuga) los que planean esa reforma, de 1650 en adelante una generación de artistas gallegos (Andrade, Simón Rodríguez, Casas Novoa, Sarela, Ferro Caaveiro, Lois Monteagudo) toma la alternativa. En 1780 se publican las primeras Ordenanzas de Policía Urbana, que sistematizan la construcción y la urbanización. En el XIX caen las murallas y se traza el primer ensanche de población, pero la actividad constructiva declina. No obstante, hasta el mismo siglo XX siguen produciéndose reformas y sustituciones en el recinto intramuros, mientras fuera de murallas se va desarrollando una lenta expansión urbana.

En 1944 se produce la declaración del conjunto histórico-artístico y en 1947 se redacta un nuevo plan de ensanche. En 1966 se aprueba un Plan General que, si bien establece zonas de protección en el perímetro del centro histórico, admite un exceso de densidad en

las zonas edificables. Este Plan se revisará en 1974 con criterios desarrollistas, que propician un proceso especulativo consecuente con un crecimiento demográfico debido, en buena medida, a la inmigración de las zonas rurales, y con las cuantiosas remesas de la emigración europea. La población estudiantil también crece exponencialmente entre los años setenta y 1989, cuando se aprueba la segregación de las Universidades de Vigo y A Coruña.

Hasta el punto de inflexión que representan las elecciones municipales de 1979, Santiago de Compostela había vivido —como cualquiera de las viejas ciudades de España— de las rentas del pasado. El advenimiento de la democracia asigna a las ciudades nuevos roles. En nuestro caso, se trataba de la sede de las instituciones autonómicas, aprobada en 1982. La ciudad asume este papel a la par que se desarrolla y se dota de nuevo contenido su dimensión histórica. A partir de ese momento, la transformación promovida desde los sectores público y privado se lleva a cabo con una conciencia clara de que nada nuevo será duradero si no parte de una relectura crítica del patrimonio construido. Se emprende así la doble tarea de transformar y conservar en el lugar común de la ciudad histórica.

En el orden de la proyección internacional, en 1984 el Consejo de Europa emite su Recomendación 987 sobre las rutas de peregrinación, alentando la cooperación internacional para preservar los itinerarios. Al año siguiente se celebra en Gante la exposición "Santiago de Compostela. 1000 años de peregrinación europea"; al tiempo, el Consejo de Europa concede a la ciudad el Premio Europa, y la UNESCO la incluye en la lista del patrimonio mundial. Un año más tarde el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo encarga un Proyecto de actuación conjunta para la rehabilitación del Camino de Santiago, que serviría de base para el lanzamiento de un nuevo marco de colaboración y difusión de este fenómeno. En 1987 el Consejo de Europa proclama el Camino de Santiago como primer itinerario cultural europeo, y en 1993, Año Jubilar Compostelano, la UNESCO incluye el Camino de Santiago en la lista del patrimonio mundial. En 1995 Compostela es elegida como una de las Ciudades Europeas de la Cultura del año 2000.

### 6.1 El Plan General de Ordenación Urbana

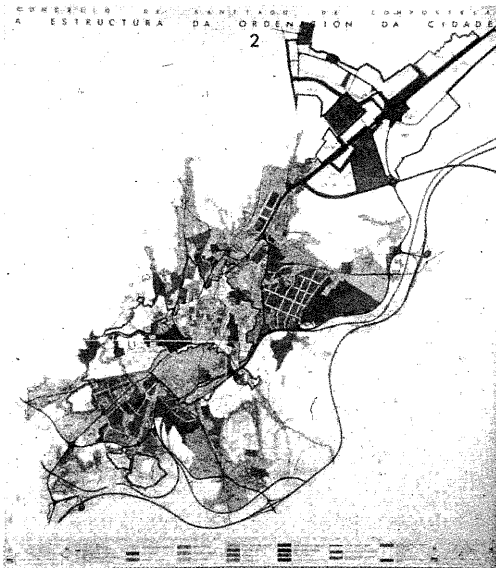
Hasta los años sesenta, Santiago de Compostela presentaba, en términos residenciales, funcionales y sociales, un perfil homologable con otras ciudades medias españolas. Pero con el “boom” desarrollista experimenta un fuerte proceso de terciarización, y los habitantes tradicionales deciden trasladarse a zonas nuevas, con el consiguiente perjuicio del patrimonio edificado y degradación del ambiente urbano, al mismo tiempo que se empiezan a deteriorar las áreas adyacentes.

Los nuevos retos asignados a Compostela a raíz de su designación como sede de las instituciones autonómicas gallegas y la revitalización del Camino de Santiago, necesitaban una respuesta inmediata. En rigor, no era una situación nueva, porque sólo se trataba de una función más que ampliaba las exigencias inherentes a una sede universitaria, nudo de comunicaciones, cabecera de servicios para un amplio *hinterland* y destino turístico de primera magnitud. Las nuevas funciones administrativas planteaban la necesidad de abrir la ciudad generando nuevas economías con la universi-

dad, la empresa, la administración local, aplicando políticas de sostenibilidad y de calidad, evitando la exclusión social, etcétera. Una idea transformadora más patente en la periferia y más rehabilitadora en el corazón, que se mueve en una dialéctica entre ciudad y campo, que en Compostela han mantenido un diálogo constante. En este diseño se confería a la arquitectura un papel significativo.

El nuevo Plan General, redactado por la firma Oficina de Planeamiento, respondía a una idea matriz muy sencilla, que se formalizaba físicamente en lo que podríamos entender como un proyecto descentralizador. La configuración del casco urbano se despliega sobre una dorsal nordeste-suroeste, que determina dos vertientes que reciben tratamientos específicos: en la de poniente, la fachada mágica sobre la que se asienta la catedral, se desarrolla la ciudad histórica, circundada por un cinturón verde que sigue el cauce del río Sarela. Esta zona, donde se emplazan los nuevos campus universitarios, se protege física y ambientalmente. En la fachada de levante se programan las nuevas áreas de vivienda, infraestructuras y equipamientos, articuladas mediante un eje viario de 8 km. de longitud, paralelo al tramo libre de peaje de la autopista que canaliza el tráfico entre norte y sur de Galicia. La ordenación de las actividades económicas y sociales en torno a este eje funcional permitía crear plusvalías ordenadas y frenar hasta cierto punto los fenómenos de tipo especulativo que habían caracterizado el desarrollo urbano en los años 60 y 70, al tiempo que impulsaba la implantación de proyectos privados propiciados por el estímulo de las inversiones públicas.

Como complemento de estos criterios de planeamiento se ordena la estructura general del tráfico para regular los flujos de actividad de forma que se mejore la capacidad funcional y productiva, con mayor éxito en los bordes que en el centro. Se procura descentralizar la actividad terciaria y se buscan alternativas para las funciones incompatibles con el tejido histórico, redistribuyéndolas de forma ordenada en otras zonas.



Plan General de Santiago de Compostela. Oficina de Planeamiento.

## 6.2 El Plan Especial

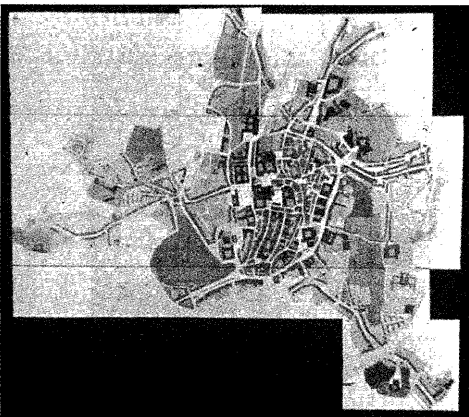
A pesar de que la ciudad histórica no disponía hasta ese momento de un proyecto ni de una idea rehabilitadora y transformadora, contaba con unos valores excepcionales. Sin dejar de asimilar las influencias recibidas del exterior, mantenía su carácter peculiar, que dimana del hecho de ser vivida por sus propios ciudadanos. La gran arquitectura monumental y la edificación doméstica se combinan equilibradamente, con estilos distintos y a veces contradictorios, pero formando un conjunto denso y compacto, que se adapta a la topografía con una perfecta articulación entre los grandes paramentos horizontales de la arquitectura conventual y de los muros que cierran sus dominios, con el parcelario de 6 a 9 metros de fachada del tejido residencial. La renovación permanente de la edificación según parámetros tradicionales, eludiendo la presión del industrialismo decimonónico que destruyó tantas ciudades, permitió la consolidación definitiva de su imagen histórica a principios del siglo XX. A esto contribuye la simplificación de materiales: piedra, madera y teja, fundamentalmente. El verde unifica y homogeneiza el conjunto: ciudad y territorio se compenetran estrechamente.

Cuatro ideas sustentaron la redacción del Plan Especial. En primer lugar, las que devenían de la decisión descentralizadora del Plan General, tendentes a "enfriar" la presión del

mercado inmobiliario sobre el conjunto. En segundo lugar, la ampliación del ámbito de actuación hasta una superficie aproximada de 180 ha, al incluir junto al núcleo histórico zonas intersticiales de valor paisajístico y territorial, así como las edificaciones tradicionales de los rúeños tentaculares que irradian hacia el campo. En tercer lugar, la contención de la intervención arquitectónica en las categorías máximas del catálogo, teniendo en cuenta su altísima calidad y la falta de una cultura de rehabilitación tanto en la promoción privada como en las instituciones y en los propios técnicos. Y, por último, la apuesta decidida por la contemporaneidad y la calidad en los nuevos edificios programados, en número y dimensión limitados, atendiendo a la decisión de llevar los nuevos equipamientos a la periferia.

Sobre estas bases, el Plan aborda los siguientes objetivos:

- Recuperación de la función central y de la vocación económica e institucional. Siguiendo las directrices del Plan General, los grandes equipamientos se sitúan fuera del perímetro de la ciudad histórica. En el interior se da un tratamiento singular a los edificios institucionales; la Universidad incrementa sus dotaciones de 19.500 a 47.500 m<sup>2</sup>. En cuanto a las infraestructuras culturales y turísticas, se trata de potenciar las existentes y de crear otras nuevas, ya sea mediante la rehabilitación de edificios monumentales, o bien mediante intervenciones contemporáneas.
- Protección del patrimonio edificado. El catálogo clasifica 41 edificios monumentales de excepcional valor arquitectónico e histórico, 68 edificios singulares de alto valor arquitectónico e histórico, 293 edificios de especial interés tipológico y compositivo, y 1.411 edificios de interés. Las especificaciones de restauración, conservación, protección y rehabilitación se refieren a las cuatro categorías, exceptuando en el último caso los edificios descontextualizados, a los que se concede una mayor flexibilidad para mezclar contemporaneidad y tradición. Para todos los demás edificios del centro se desarrolla una normativa detallada, adecuada



Plan Especial de Santiago de Compostela. Oficina de Planeamiento.

a los aspectos estructurales, tipológicos, distributivos, de composición y de materiales. Se clasifican las áreas morfológicas de interés, manteniendo la estructura parcelaria, las características de la arquitectura interior y exterior, el adecuado tratamiento de los materiales tradicionales con nuevas tecnologías que mejoran las condiciones de habitabilidad, y definiendo usos preferentes.

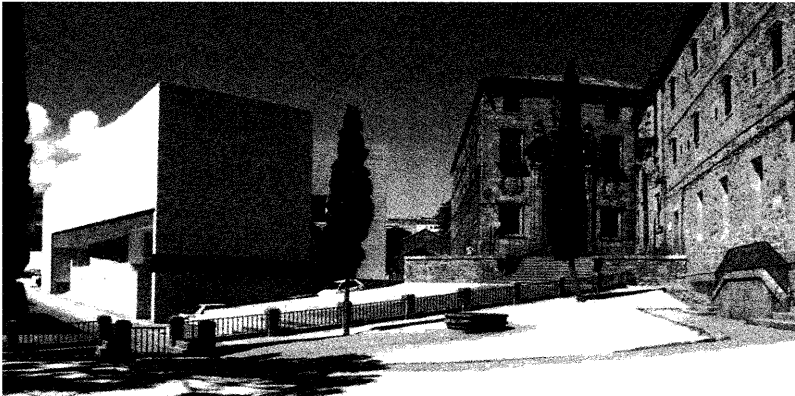
- Mejora de la residencialidad. Partiendo de los criterios enunciados, se elabora un programa general de vivienda, con una proyección de 12 años y subvencionado en un 50% con fondos públicos, que supondría la rehabilitación de 1.273 edificios —el 50% del parque edificado— con unas 2.407 viviendas afectadas. Se programa la construcción de 503 nuevas viviendas en los espacios intersticiales disponibles y la dotación y mejora de los equipamientos correspondientes, duplicando las dotaciones públicas primarias y pasando las zonas verdes de 12,3 a 30 Ha, que configuran un corredor verde en torno a la ciudad histórica y que, sumadas a las zonas verdes de los campus universitarios, no incluidas en el ámbito del Plan General, totalizan 500.000 m<sup>2</sup>.

- Desarrollo de los usos peatonales. El modelo de crecimiento que establece el Plan General permite un desarrollo continuo, denso y compacto, que favorece la peatonalidad, estableciendo políticas de ordenación de los usos rodados y peatonales. No se trata tanto de impedir la circulación,

cuanto de establecer pautas de uso, regulando los horarios de carga y descarga con una limitación de tonelaje de los vehículos, y el régimen particular de acceso para los residentes.

Mientras se redactaba el Plan Especial se acometieron diferentes proyectos arquitectónicos, para cuyo desarrollo se contó con la participación de relevantes arquitectos gallegos e internacionales, con experiencia contrastada en actuaciones similares y cuya solvencia ofreciese garantías para incorporar nuevas aportaciones contemporáneas al patrimonio construido. A título de referencia, se pueden mencionar dos intervenciones en el intradós histórico, y otras dos en los márgenes.

La primera es la operación desarrollada en el entorno de San Domingos de Bonaval, con la construcción del Centro Gallego de Arte Contemporáneo y la ordenación del parque (1993–94). Para crear un nuevo equipamiento cultural en pleno tejido histórico, la Xunta de Galicia encarga a Álvaro Siza Vieira una intervención comprometida y bien resuelta, al lado de un edificio monumental, en un enclave de vocación cultural y educativa, con museos y centros escolares. El edificio completa una calle inacabada, dialogando con la arquitectura del entorno a través de un lenguaje deliberadamente austero, que consigue realzar el barroco del contiguo ex convento de Bonaval. Los espacios interiores, de color blanco y madera, se distribuyen sobre una planta en V, en tres niveles. La arquitectura es de una sobriedad poco



El Centro Gallego de Arte Contemporáneo, junto al Museo do Pobo Galego (ex convento de Santo Domingo de Bonaval).

común, donde la modernidad se expresa sin ninguna concesión.

En el exterior, englobando el conjunto, la huerta del convento y el antiguo cementerio municipal se transforman en parque público, conservando la arquitectura funeraria –de tan singular significación en Galicia–, los muros de contención, los manantiales, las especies vegetales, e incorporando esculturas de Chillida y Nóvoa y algún mobiliario puntual.

En la misma línea de incrementar las dotaciones del conjunto histórico se inscribe el pabellón polideportivo de San Clemente, según proyecto de Josef Paul Kleihues (1995). En un solar situado junto a un instituto de enseñanza media, instalado en un edificio monumental, se construye un nuevo equipamiento deportivo. Previamente se produjo un fuerte debate sobre el uso del solar y del propio instituto: frente a una mayoría de la opinión que pretendía su conversión en Parlamento autonómico, el Ayuntamiento y la comunidad escolar sostuvieron la necesidad de mantener un equipamiento público educativo en la ciudad histórica, mejorando al mismo tiempo las dotaciones de la zona con un estacionamiento subterráneo y locales comerciales.



El parque de Bonaval con la "Puerta de Música" de Chillida.

Una segunda polémica tomaba como pretexto la supuesta perturbación de las vistas de la catedral, pero lo que latía en el fondo eran otras dos razones: la utilización de nuevos materiales y modulaciones distintos a los tradicionales –un pabellón de piedra, vidrio y cobre se encaja entre dos edificios preexistentes, uno histórico y otro historicista, pero moderno, y su transparencia facilita la integración– y una cuestión de jerarquía, defendiendo el Ayunta-

miento la precedencia del planeamiento vigente sobre los criterios de la Comisión de Patrimonio.

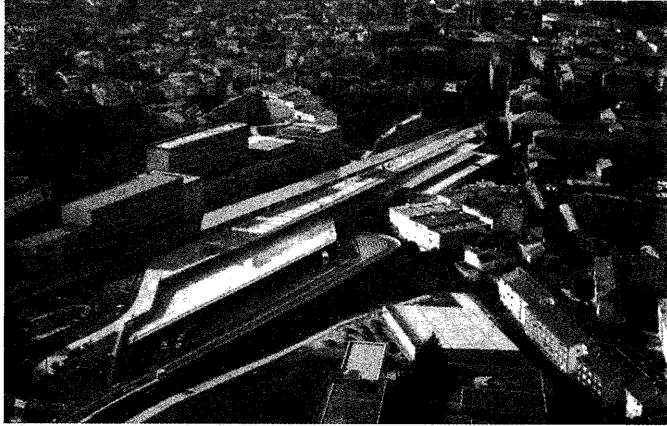
La remodelación de la avenida de Juan XXIII, encargada a Piñón y Viaplana en 1996, es una operación de rótula. En los años 60 el asfalto se había introducido de forma abrupta



El pabellón de San Clemente se integra correctamente en el tejido histórico.

en la ciudad histórica a través de la principal vía de entrada de turistas, rompiendo transversalmente el substrato territorial preexistente. Para restañar esa fractura, se remodela el vial y se crea bajo la rasante una edificación para la dotación de nuevos servicios, en tres niveles diferenciados: en el inferior una dársena para autobuses turísticos, en el intermedio la zona de recepción de público, y en el superior un bulvar peatonal. La esbelta marquesina de acero y vidrio define un espacio de 300 m de longitud que conecta con el recinto histórico, logrando un potente efecto fugado. En la cota más baja del terreno se construyó un pabellón polideportivo para el centro escolar próximo.

Aquí se reprodujo la confrontación de opiniones sobre la superposición de arquitecturas, que ha sido característica en Compostela en todos los tiempos: cada vez que se construye un nuevo edificio singular se manifiesta la división de opiniones. Este fue un caso típico: ¿podía alterarse la perspectiva con un objeto nuevo que irrumpe notoriamente? ¿con qué alzado, con qué autoridad? La única respuesta es la que dimana de la calidad del plan y del proyecto, que implican a su vez el factor tiempo, pues el tiempo permite ir modelando opiniones y pareceres que contribuyen normalmente a hacer bien las cosas y avalan, en cierta medida, la pertinencia de las intervenciones.



La dársena de Juan XXIII sutura una brecha en el margen del centro histórico.

Por último, aunque en realidad fue en el tiempo la primera operación relevante, un caso de lo que se ha dado en denominar “contagio positivo” es el Auditorio de Galicia, según proyecto de Cano Lasso (1989). Arquitectura y actividad cultural son en Compostela caras de una misma moneda. Para la primera intervención de envergadura en este proyecto de renovación urbana se eligió una vaguada en el margen de la ciudad histórica, creando un centro cultural dedicado a la música y las artes plásticas, en un edificio de línea sobria con algún toque regionalista, hecho de piedra, cristal y cobre.

La ordenación del territorio circundante, donde predominan los usos universitarios, incluye amplias zonas verdes y un estanque. El

vecino barrio de Vite —el primer polígono público de España, de los años 60— se transforma con la dotación de nuevos equipamientos y la rehabilitación de las viviendas sociales, lo que se traduce en una sensible mejora de las condiciones de vida y en la consiguiente disminución de la problemática social.

### 6.3 El Consorcio de la Ciudad como agrupación de administraciones

Aprovechando la coyuntura de los años jubilares de 1993 y 1999, se desarrolló un programa específico, denominado Compostela 93–99, que iba a suponer una transformación del conjunto urbano y, al mismo tiempo, la restauración y rehabilitación del patrimonio. Con



El Auditorio de Galicia y el parque de la Música en Compostela. (Fotografía: Margen).

este efecto se instituyó el Real Patronato de la Ciudad de Santiago, presidido por el Rey de España y en el que están presentes las tres administraciones públicas –local, regional y estatal–, y también la Universidad y la Iglesia. Su objetivo fundamental consiste en canalizar en una propuesta unitaria los programas genéricos a desarrollar anualmente, vinculando a las tres administraciones, tanto para las grandes inversiones, normalmente proyectadas en las zonas de crecimiento ubicadas extramuros, como para las actuaciones en el conjunto histórico. Las primeras han servido para dotar a la ciudad de equipamientos e infraestructuras que pudieran responder a los nuevos roles que se le habían asignado. Las segundas, de menor envergadura y más vinculadas a la conservación, restauración y rehabilitación de edificios, son de carácter continuado en un horizonte temporal más dilatado.

Para desarrollar estos programas, el Real Patronato creó un órgano ejecutivo, el Consorcio de la Ciudad, presidido por el alcalde e integrado por nueve consejeros, tres por cada una de las administraciones presentes. El mecanismo de funcionamiento está basado en el principio del consenso, ya que las decisiones tienen que adoptarse por unanimidad.

Una de las iniciativas más interesantes y fructíferas desarrolladas por el Consorcio ha sido la creación en 1994 de la Oficina de Rehabilitación, formada por un reducido pero competente y animoso grupo de arquitectos, economistas, arqueólogos y documentalistas. Con la creación de la Oficina, el Consorcio aborda un ambicioso plan que pretende armonizar el necesario mantenimiento de las viviendas con el respeto y la conservación de los elementos que identifican y caracterizan estas arquitecturas, con el objetivo último de preservar el tejido social del centro histórico y de crear las condiciones idóneas para asegurar su reproducción.

El estrecho contacto entre los técnicos y los ciudadanos permite conciliar las posibilidades y necesidades de los residentes con las condiciones imprescindibles para la conservación integrada del patrimonio. Uno de los desafíos iniciales fue crear o recuperar la cultura de la

conservación y el mantenimiento del patrimonio. La rehabilitación no es tanto una cuestión de materiales o de subvenciones, como una reflexión previa e interdisciplinar, con toma de datos, análisis y evaluación de patologías técnicas, económicas y sociales, para dar respuesta adecuada a los problemas del centro histórico, donde la intervención reviste una extraordinaria complejidad y supone un reto difícil para el arquitecto, tal como sostienen los técnicos de la propia Oficina.

Para iniciar la campaña de restauración y preservación de la memoria histórica se abordaron actuaciones en el exterior de los edificios: fachadas, bajantes, carpinterías, etcétera. El paso siguiente se plasmó mediante sucesivos “programas puente” que, más allá de sus efectos materiales, tuvieron una función eminentemente didáctica y persuasiva, de convencer al ciudadano de los beneficios de la rehabilitación y de la necesidad de implicarse en la tarea junto a las administraciones públicas y a los técnicos, puesto que se trataba de intervenir en la biografía personal y colectiva que yace en los estratos de la vivienda y del entorno, y de restablecer el diálogo respetuoso entre la arquitectura exterior e interior. La Oficina de Rehabilitación proporciona a los particulares la asistencia técnica y administrativa que precisan para definir el alcance de las obras, presupuestos, elección de la empresa.

Tras una primera fase de desarrollo del programa de viviendas, se puso también en marcha una línea de intervención en locales comerciales, consistente en la mejora de los elementos de fachada, instalaciones y su adecuación a la normativa de seguridad e higiene. En las fases posteriores se han incluido las intervenciones en edificios singulares: teatros, mercados, iglesias.

La práctica rehabilitadora ha permitido comprobar que las nuevas tecnologías, coherentemente aplicadas, resuelven satisfactoriamente los problemas de la edificación histórica y la conservación de las estructuras tradicionales, sin modificar la esencia del patrimonio. De todo ello se deduce que la mejor vivienda es aquella que permite su reparación y mantenimiento continuos, adaptándose a las

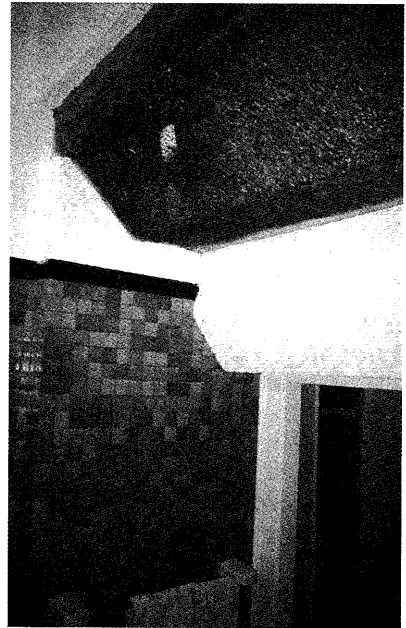
necesidades que van apareciendo en la vida de los usuarios. Estas modificaciones pueden realizarse sin grandes costes, y resultan asequibles para los ciudadanos que desean seguir viviendo en ellas (Ramos Guallart).

La labor de conservación y transformación realizada en Compostela ha ido trascendiendo a otros ámbitos y se ha traducido para la propia ciudad y para los técnicos que han intervenido en una larga serie de reconocimientos internacionales, como el Premio Europa del

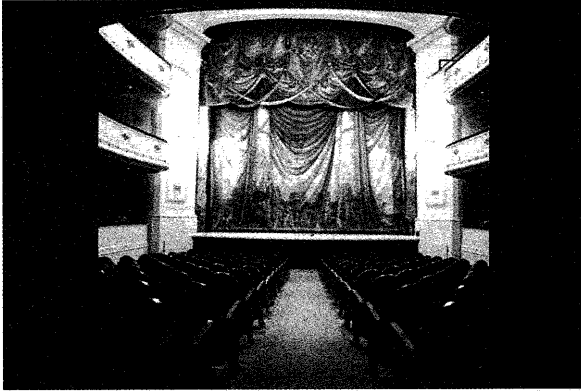
Consejo de Europa, Premio de la Real Fundación de Toledo, Premio Firenze, Premio Manuel de la Dehesa, Premio Gubbio y, en 1998, el premio de Urbanismo de la Unión Europea por las importantes operaciones de renovación y transformación acometidas. Recientemente Hábitat, organismo de la ONU para los asentamientos humanos, ha distinguido a Santiago de Compostela con el premio de buenas prácticas en la modalidad de desarrollo territorial y urbano sostenible.



Rehabilitación interior de una vivienda: estado inicial.



Rehabilitación interior de una vivienda: estado final.



El Teatro Principal fue el primer edificio público rehabilitado. (Proyecto: R. Baltar, J. A. Bartolomé y C. Almuña).



Iglesia de la Compañía, hoy sala de exposiciones de la Universidad. (Proyecto: C. García Braña).



El Mercado de Abastos ha renovado sus instalaciones. (Proyecto: J. Morenas).

**BIBLIOGRAFÍA**

- BRANDI, C. (1988) *Teoría de la restauración*. Madrid.
- CARBONARA, G. (1998) Tendencias actuales de la restauración en Italia. *Loggia*, 6, 12-23.
- CASTILLA DEL PINO, C. (1992) La Memoria y la Piedra. En *Patrimonio: ¿Memoria o pesadilla? Memoria 1990-1992*. Barcelona.
- CHOAY, F. (1997) La solidarité de la forme physique et de ses usages, un espace aux dimensions humaines. En *Groep Planning. Tiser l'espace*. Bruges.
- LLEDÓ, E. (1996) *La memoria del Logos*. Madrid.
- MONTANER, J.M. (1993) *Después del movimiento moderno. Arquitectura de la segunda mitad del siglo XX*. Barcelona.
- RAMOS GUALLART, J. e outros (2002) *A xestión da rehabilitación*. Santiago de Compostela.